

# SUMISION Y REBELDIA

Le recuerdo a usted—hacia 1932—como activo y eficaz periodista. Sus mayores éxitos los obtuvo defendiendo la doctrina de la Iglesia sobre la sumisión al Poder constituido. No le faltaron, como era natural, fuertes apoyos de teólogos y directores de conciencia. La campaña en que usted, acompañado de otros muchos, sirvió con tanta perseverancia y energía no pudo menos de tener enorme consecuencia. La Iglesia quiere, ha querido siempre, querrá siempre, la paz entre los Estados y la paz en el Estado. Para lo primero, ha limitado el derecho a la guerra, aun en los tiempos de mayor barbarie. Para lo segundo, ha mantenido, desde los días apostólicos hasta hoy, la doctrina de la sumisión al Poder constituido.

Usted fue uno de los más fervientes apasionados de esta recta doctrina. Aun me dijo usted que había la rebeldía, no sólo por acción, sino por omisión. Toda la rebeldía de Gandhi, por ejemplo, contra el imperialismo inglés se montó sobre la omisión (me coo- (Pasa a la 5.ª página)



# Libertad

DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA - VALLADOLID

Jueves, 9 de mayo de 1946  
Ep.º IV - Año XVI - N.º 2.404  
Precio: 40 céntimos

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

## FRACASO DE LA CONFERENCIA DE PARIS

### Los "grandes" han reconocido su impotencia para armonizar sus distintos puntos de vista

#### BYRNES PROPONE QUE SE DEN POR TERMINADAS LAS REUNIONES



París, 8.—Los ministros de Asuntos Exteriores de Estados Unidos, Inglaterra, Rusia y Francia han reconocido hoy su impotencia para armonizar sus diferentes puntos de vista sobre los términos de los tratados de paz con Italia y los Países Balcánicos.

Esto supone un fracaso en la reconciliación de las diferencias básicas en el concepto estratégico y político entre Rusia y las potencias occidentales. Los ministros han dejado la puerta abierta al establecimiento de la paz por medio del aparato de la Conferencia de las veintinueve naciones.

Los círculos allegados a la Conferencia de los «cuatro grandes» consideran que las posibilidades del establecimiento de la paz depende ahora de la contestación de

Molotov, que es esperada para mañana por la noche.

Los portavoces oficiales de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia rehusaron contestar cuando se les preguntó qué pasaría si Molotov impidiese solucionar las diferencias existentes entre los cuatro grandes y hubiera que someterlas a la consideración de la Conferencia General de la Paz. El común sentir de los círculos allegados a la Conferencia es que si Molotov se opone a seguir el procedimiento propuesto por Byrnes, esto significaría el completo fracaso de los esfuerzos diplomáticos por llegar a una comprensión de las potencias occidentales con la URSS sobre la manera de preservar la paz.—Efe.

#### BYRNES PROPONE EL CERROJAZO

París, 8.—Después de la discusión de las reparaciones italianas en la sesión de la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, Byrnes propuso, en vista de la discusión acerca del tema que debía estudiarse a continuación, que se dé la presente Conferencia por virtualmente clausurada y que todas las cuestiones sobre las que los «cuatro grandes» no eran capaces de ponerse de acuerdo, se aplacen hasta que se reúna la Conferencia de la Paz, constituida por 21 naciones. Esta Moción del secretario de Estado norteamericano implica el importante dilema de si los puntos vitales de la paz en Europa son de exclusiva competencia de los «cuatro grandes» o si junto a éstos hay también otras naciones cuyo voto pueda ser decisivo.—Efe.

Londres, 8.—Rusia se opondrá al plan de Francia para separar el Ruhr del resto de Alemania, según se declara en los círculos competentes de la capital británica. También se cree que Rusia está dispuesta a oponerse a cualquier proyecto relacionado con el futuro del Ruhr que excluya la participación soviética en el control de las industrias de Alemania occidental. La principal consideración rusa es el temor de que una independencia de la zona del Ruhr pueda permitir el desarrollo de la gran industria allí existente y tienda nuevamente hacia una anexión con el resto de Alemania.

## EL CAUDILLO RECIBE AL PLENO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

### Su Excelencia recibió la adhesión inquebrantable de dicho organismo

#### FRANCO ESTIMULA AL I. N. P. EN LA IMPORTANTE LABOR QUE LLEVA A CABO

Madrid, 8.—En la mañana de hoy estuvo en el Palacio de El Pardo el Consejo en pleno del Instituto Nacional de Previsión, presidido por don Pedro Sangro y Ros de Olano, el cual hizo presente a Su Excelencia el Jefe del Estado la adhesión inquebrantable del citado organismo, así como le dio cuenta de la labor realizada por el mismo en estos últimos tiempos, particularmente en lo que se refiere al Seguro de Enfermedad y subsidio familiar, principales objetivos del Instituto, que han alcanzado con ellos una honda reforma social, superando a todo lo conocido hasta hoy en el mundo.

Su Excelencia, en sentidas palabras, agradeció la adhesión del Consejo, al que estimuló en la importante labor que está desarrollando y que se traduce en una reforma de carácter económico-social verdaderamente trascendente para todos los españoles y particularmente para las clases menos dotadas.—Cifra.



## TRUMAN CUMPLIO AYER 62 AÑOS

Washington, 8.—Hoy cumple 62 años de edad el presidente Truman. No se ha preparado ningún acto para la celebración de la fecha. El presidente Truman pronunciará un discurso ante la conferencia que se desarrolla sobre la seguridad del tráfico de carreteras y que tiende a reducir la cifra de accidentes automovilísticos.—Efe.

Francfort, 8.—El general Mac Naméy ha dirigido un mensaje a sus tropas, en conmemoración del aniversario de la victoria, en el que elogia las cualidades demostradas por los soldados norteamericanos, y dice que van en buen camino de realización los tres objetivos que persigue la ocupación norteamericana, que son: desmilitarización, desnazificación y desindustrialización.

Añade que otras tres finalidades positivas han de lograr ahora con todo afán: reeducación alemana, restablecimiento de la autonomía administrativa y restauración de la economía alemana, labor para la que solicita la estrecha colaboración del pueblo alemán.—Efe.

#### SI TIENES APTITUDES

artísticas de alguna clase de las que organiza concurso Educación y Descanso, haz tu inscripción y toma parte en él.

## AUDIENCIAS DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el Palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar:

Don Alvaro Suero Villarino, general de división, acompañado de una Comisión de la XV promoción de Infantería; don Antonio Uguet Torres, jefe del Estado Mayor del Primer Cuerpo de Ejército y de la Primera Región Militar; don Eduardo Hernández Vidal, jefe de Transmisiones del Ejército; don Alfonso Jurado Barrión, jefe de la Subinspección de los Regimientos independientes de Caballería; don Jesús Aguirre Ortiz de Zárate, jefe de Ingenieros del VI Cuerpo de Ejército y de los Servicios de la VI Región Militar; don Salvador Sandoval Cutoli, jefe de los Ser-

(Pasa a la 5.ª página)

## LA ESTANCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE PRENSA EN BARCELONA

### Celebra una conferencia con los directores de los periódicos de la ciudad

Barcelona, 8.—De madrugada llegó el director general de Prensa, que realiza su primera visita oficial a Barcelona. Le acompaña su secretario particular. Esta mañana ha cumplimentado a las primeras autoridades, en unión del delegado provincial de la Subsecretaría de Educación Popular.

Por la tarde, a las cuatro, se reunió con los directores de la Prensa local, con quienes celebró un cambio de impresiones y, más tarde, con los representantes de la Prensa. Por la noche visitará los periódicos barceloneses. El director general se propone trasladarse el viernes a Baleares.

## DEL DIARIO DE EISENHOWER

### “ESPAÑA MANTUVO A LOS NAZIS ALEJADOS DE GIBRALTAR”

### “ESTA BASE FUE LA LLAVE de las OPERACIONES ALIADAS EN EL NORTE AFRICANO”

#### El “New York Journal American” dice que tras el caso español en la ONU, Rusia pretende fortalecer su posición en Francia e Hispanoamérica

Nueva York, 8.—El diario «New York Journal American» ha publicado un artículo de su colaborador, Paul Mallón, donde éste afirma que detrás de la investigación del Consejo de Seguridad sobre el caso de España se oculta la propaganda soviética para fortalecer las actividades comunistas en Hispanoamérica y Francia. El escritor especula sobre la ulterior actitud de Australia dentro del

Consejo, y cree que, a la postre, este país secundará la postura británica de no intervención en los asuntos españoles, posición que también proclamaron en su día los representantes del Brasil y China.

La futura actitud australiana se vislumbra—dice—del hecho de que para los intereses del Imperio británico es imprescindible el mantenimiento de Gibraltar libre de amenazas. Du-

rante la pasada guerra—escribe—España no hizo ningún movimiento contra el Peñón, desde el cual el general Eisenhower, temeroso de una acción española, dirigió la invasión aliada de África del Norte.

El diario de Eisenhower, libro publicado por su ayudante, Harry Butcher, demuestra que España mantuvo a los nazis alejados y no pudieron interferir en las actividades del aeró-

## Sanz Orrio, en Barcelona

Barcelona, 8.—El delegado nacional de Sindicatos, comarada Sanz Orrio, llegó en el expreso de Madrid. Fue recibido en la estación por el delegado regional de Sindicatos, el inspector nacional, el delegado de Industria y otras jerarquías.—Cifra.

## Velada artística en Calderón



A beneficio de los damnificados por las inundaciones, la colonia murciana de Valladolid celebró ayer una velada artística en el Teatro Calderón. (Lea información en la página quinta.)

## Las declaraciones del subsecretario español de Asuntos Exteriores, publicadas en el diario “Times Herald”

### ES EL PERIODICO NORTEAMERICANO DE MAYOR TIRADA

#### Publica también una proclama de los Caballeros de Colón en defensa de España

Chicago, 8.—El «Chicago Tribune» publica hoy una plana que contiene el texto del segundo documento lanzado a la opinión pública por los Caballeros de Colón de Saint Louis (Missouri), acerca de la situación de España y de la ayuda que la neutralidad española prestó a las Naciones Unidas. Como título del documento aparece una frase de una carta que el presidente Roosevelt escribió a Franco en noviembre de 1942.—Efe.

#### LOS AMIGOS DE LA VERDAD DE ESPAÑA EMPRENDEN CAMPAÑAS CONTRA LAS INSIDIAS

Baltimore, 8.—La Asociación de Amigos de la Verdad sobre España, constituida en esta ciudad hace pocos meses, continúa organizando diversos actos en

## EL CORONEL PASSY HA SIDO DETENIDO

### Fué jefe del servicio secreto de De Gaulle durante la resistencia

#### Las medidas tomadas son de “carácter militar”

París, 8.—En las dependencias del secretario de Estado para Información, Gastón Deferre, se ha confirmado esta mañana que el coronel De Wavrin, jefe del Servicio Secreto del general De Gaulle, está detenido. Se ha negado, sin embargo, la mayoría de los diarios matutinos de París, sino que está detenido en su domicilio. A preguntas de los periodistas, contestó Gastón Deferre que no estaba autorizado para revelar la dirección de éste y que no creía que pudiera ser visitado, (pues está siendo sometido a interrogatorios. Las medidas tomadas contra el «Coronel Passy» (nombre bajo el cual fue conocido De Wavrin cuando organizó las actividades del espionaje de la resistencia), son de carácter puramente militar y no judicial. La detención se ha hecho por orden del ministro del Ejército, Edouard Michelet. Se está efectuando una investigación y si se encuentran faltas en el cumplimiento de su deber, se tomarán las oportunas medidas. La detención de De Wavrin se efectuó «bastante tiempo antes del referéndum y no queríamos del referéndum y no queríamos del referéndum» (Pasa a la 5.ª página)

## Clausura de 150 oficinas de extrema derecha e izquierda en Atenas

Atenas, 8.—El ministro de Orden Público, Spiro Teotokis, ha ordenado el cierre de ciento cincuenta oficinas de organizaciones políticas de extrema derecha e izquierda en los suburbios de esta capital.—Efe.

## EL CENSO DE RESIDENTES MAYORES DE EDAD

### Todo español debe estar advertido de las prescripciones relativas al mismo

El decreto de 1.º de mayo de 1946 («B. O. del Estado» núm. 122) ordena la formación del «Censo de residentes mayores de edad», que ha de servir de base para la aplicación del referéndum.

Todo español, hombre o mujer, mayor de edad, debe estar advertido de las prescripciones de dicho decreto, así como de los avisos que oportunamente se irán dando para poner en conocimiento del público sus extremos más importantes.

Se entiende que son mayores de edad, a efectos de inclusión en el Censo, los que tengan veintinueve años cumplidos con anterioridad al primero de julio del presente año.

#### Informes contradictorios acerca del apoyo norteamericano sobre la vuelta del Rey Jorge a Grecia

Atenas, 8.—Un portavoz del Ministerio griego de Asuntos Exteriores desmiente el rumor propalado por el extranjero según el cual los Estados Unidos muestran su conformidad a un plebiscito acerca del retorno a Grecia del rey Jorge. En los diarios monárquicos se da, sin embargo, la impresión de que la conformidad de los Estados Unidos se declarará de un momento a otro.—Efe.





# Página SINDICAL

## Consultorio SINDICAL

En esta sección se contestará a cuantas consultas hagan nuestros lectores sobre dudas o problemas relativos a la legislación del Trabajo y Servicios SINDICALES. Estas consultas deberán hacerse con toda claridad, adjuntando el cupón que insertamos al final de esta Sección y deberán dirigirse al Jefe de los Servicios de Prensa y Propaganda SINDICAL (Fray Luis de León, número 9).

se halla incluida para las relaciones de trabajo, salarios, jornada, plusones, vacaciones, aumento y demás en la Orden de 31 de diciembre de 1945 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero siguiente). No existe disposición alguna que merme los beneficios de esta Orden en lo que se refiere a la industria de elaboración de papel.

**A. L. de Valladolid**  
Como dejamos sentado en la tercera consulta, solamente tendrá derecho al plus de cargas familiares el personal de las Empresas dedicadas al comercio e industria. Como el Partido no una industria, entendemos que no se son de aplicación las normas contenidas en la Orden de 19 de junio último estableciendo este beneficio.

**J. R. F. de Peñafiel**  
Tanto con arreglo a lo dispuesto en los apartados 3, 4 y 5 de las disposiciones adicionales del Reglamento de Minas Metálicas de 12 de abril de 1945, como en el artículo tercero, reglas tercera y quinta, de la Orden de 19 de junio último estableciendo el plus de cargas familiares, este beneficio se establece sobre la base del matrimonio, computándose para los efectos de los puntos los hijos legítimos, legítimos y los adoptivos cuya adopción se hubiere tramitado legalmente.

Por consiguiente, no encontrándose su nieto en ninguno de los casos anteriores, entendemos no tener derecho al referido plus.

**M. F. R. de Valladolid**  
No, porque el párrafo tercero del artículo 35 de la Ley del Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944 claramente establece la proporción entre el período de vacaciones y el tiempo de trabajo prestado, es decir, que para tener derecho a los siete días de vacaciones retribuidas es requisito esencial el haber llevado un año al servicio de la Empresa. Como en el caso consultado solamente ha permanecido cinco meses, lógico es deducir que solamente tiene derecho a las vacaciones proporcionales a este período.

**RETRIBUCION DE LAS HORAS TRABAJADAS EN DOMINGO.** — En la consulta A. R. de Valladolid, inserta en nuestra PAGINA SINDICAL anterior, se vertía un concepto equivocado sobre la retribución de las horas trabajadas en domingo, que queremos aclarar aquí para evitar errores y falsas interpretaciones.

Las horas trabajadas en domingo en industrias exceptuadas del descanso dominical, cuando tengan una compensación de descanso, también en otro día cualquiera de la semana, se pagarán como jornales normales y sin aumento de ningún género; o por el contrario, cuando se trabaje en domingo y no exista compensación de descanso en otro día de la semana, las horas trabajadas en domingo habrán de pagarse con el 140 % de aumento. Ejemplo: Un obrero de cualquiera de las industrias exceptuadas de descanso dominical que trabaje el domingo completo y descansa el martes, tendrá derecho a cobrar siete días. Otro productor que trabaje el domingo también y que no descansa ninguno de los días de la semana, tendrá derecho a cobrar ocho jornales y el 40 % de aumento en uno de ellos.

Por lo tanto, es falso, como se decía por error en la consulta anterior, que un obrero que trabaje en domingo y descansaba en martes tuviera derecho a cobrar las horas del domingo con el 40 % de aumento, o sea siete jornales y el 40 % de uno de ellos.

**Sastrería IGLEVIR**  
MILITAR Y PAISANO  
Venitas al contado y a plazos  
ATRIO DE SANTIAGO, 5 y 7



## Obras y servicios SINDICALES

### Educación y Descanso

#### Departamento de Cultura y Arte

Adelantamos a los afiliados a la Obra que en breve, y organizado por «Educación y Descanso», se celebrará un festival en homenaje y a beneficio del señor Ballenilla. El programa no le podemos dar a conocer aún completo, y sólo adelantaremos que en la actuación del homenajeado se interpretará con carácter de estreno exclusivo el coro de aldeanos, la rondalla y coro, la Salve y otras composiciones de la zarzuela «Sol de Castilla», de la que es autor. Es de suponer que, dado el fin benéfico que perseguimos con esta representación musical, la concurrencia de público sea numerosa.

Se están ultimando los programas que figurarán en el Concurso Anónimo, ya tan anunciado por nosotros, y que dificultades surgidas a última hora han hecho aplazar hasta la época actual. Esperamos que muy en breve den principio las actuaciones en la Radio, y al terminar éstas, se celebrarán las finales en un teatro de nuestra ciudad.

Como ya hemos anunciado, el Concurso mensual de artículos periodísticos correspondiente al mes en curso tiene por tema «El Corpus Christi». La extensión máxima de los artículos para este Concurso es, como en meses anteriores, de cuatro cuartillas escritas a máquina y a dos espacios, y pueden tomar parte en él todos los afiliados a la Obra que lo deseen.

En nuestras oficinas (Fray Luis de León, 9) informaremos de los lugares en que hay instaladas Residencias para productores y fechas de los turnos, que pueden solicitarse hasta el día 10 del mes en curso.

### POLÍTICA LABORAL

Actos de conciliación celebrados, uno.

Demandas presentadas o formuladas por esta Asesoría para su envío a la Magistratura del Trabajo: Por despidos, dos; diferencia de salarios, ocho; horas extraordinarias, cuatro; vacaciones, cuatro; varios, una.

Consultas verbales y escritas evacuadas: Sobre despidos, ocho; diferencia de salarios, cuatro; vacaciones, dos; plusones de cargas familiares, una;

exención de pago de alquileres, cuatro; Bases de trabajo, 8; asuntos varios, tres.

### SINDICATOS

Reparto efectuado por mediación del Sindicato Provincial del Combustible en las Comarcas de Medina de Campo y Peñafiel, respectivamente: 10.000 y 5.000 kilos de carbón de hulla.

Reparto efectuado por los Sindicatos Provinciales del Combustible y Alimentación y Productos Coloniales, respectivamente: 20.000 kilos de carbón de hulla entre treinta y ocho beneficiarios, y 2.034 kilos de fécula de patata entre los fabricantes de productos alimenticios.

Se pone en conocimiento de todos los industriales carpinteros y carreteros de la capital y provincia que a partir del próximo lunes, día 13 del corriente, se distribuirá un pequeño cupo de clavazón que se nos ha asignado.

### SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

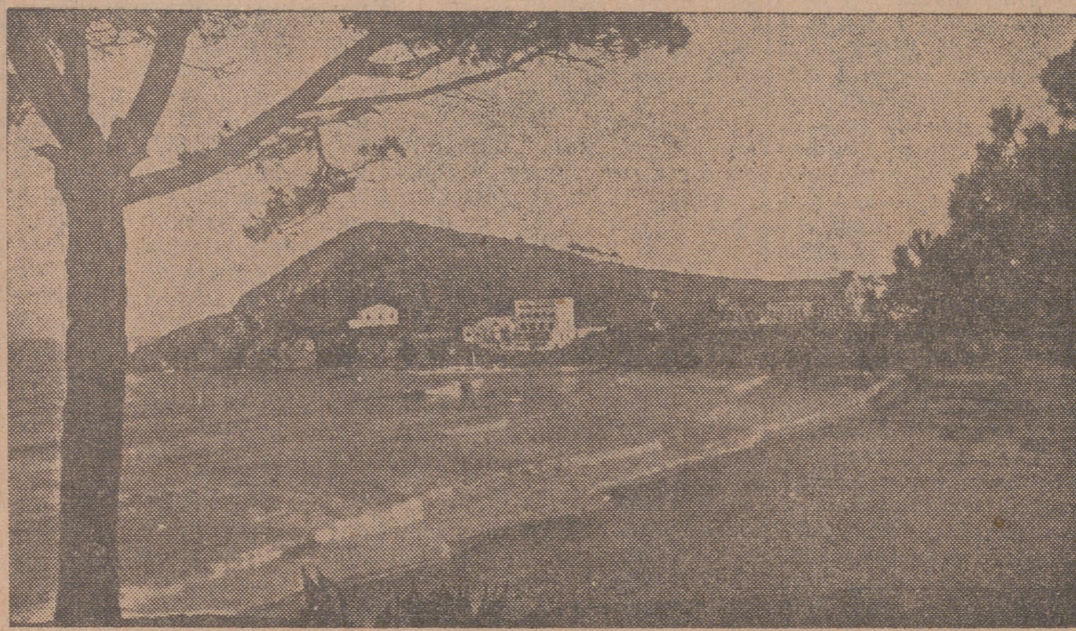
Se pone en conocimiento de todos los contratistas del Ramo de la Construcción que la reanunciación que estaba anunciada para hoy, jueves, queda aplazada hasta el martes, día 14 del actual.

### De interés para los productores

Gracias a las amables gestiones del señor alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento, se ha concedido un número determinado de entradas para la corrida de toros que se celebrará el próximo domingo, día 12, con un 20 por 100 de descuento. Estas entradas pueden adquirirse hasta el sábado, día 11, en las oficinas de «Educación y Descanso», Fray Luis de León, 20.

La información del Movimiento Sindical, que semanalmente publica LIBERTAD, es desarrollada por el Servicio de Prensa y Propaganda SINDICAL, con colaboraciones de Servicios Económicos, de Previsión y Jurídicos.

## EL VERANEO DEL PRODUCTOR RESIDENCIAS



¡Veranear! Descanso en un lugar confortable del mar o de la montaña del agotador trabajo de todo el año! He aquí un sueño para el obrero y un privilegio hasta ahora de clase económicamente privilegiada. Romper este injusto privilegio y transformar en realidad aquel sueño es la tarea que progresivamente acomete la Sección de Residencias de la Obra SINDICAL.

Hoy ya puede el productor español, y con preferencia absoluta si pertenece a un Grupo de Empresa, descansar una pequeña temporada en cualquiera de las siguientes Residencias del mar y de la montaña que «Educación y Descanso» le ofrece:

Eduardo Alted, San Juan (Alicante). Arturo Estañ, Santa Faz (Alicante). Juan de Dios Calatrava, Enix (Almería). José Luis Almagro, Cádiz. Francisco Solís, Puerto de Santa María (Cádiz). Luis Rodríguez Ballou, Ampurias (Gerona). Camilo Conde Carballo, Palafrugell (Gerona). Isabel la Católica, San Felipe de Guixols (Gerona). José María Collantes Lozano, Collado de las Sabinas (Granada). José Joaquín Azitirri, Deva (Guipúzcoa). Capitán Agarruza, Fuenterrabía, (Guipúzcoa). Julio García Matamoros, Collado Villalba (Madrid). Ruiz de Alda, Robledo de Chavela (Madrid). José Luis Narbona, Torremolinos (Málaga). Federico Servet, Aguilas (Murcia). Martínez de Epronceda, Santesteban (Navarra). Juan Riera Cavaller, Cala Rajada (Palma de Mallorca). José Olavarrieta, Noja (Santander). Pedro Velarde, Sardinero (Santander). Anastasio Jalvo, San Rafael (Segovia). Narciso Santa María, Plencia (Vizcaya).

Hay instaladas, además de las anteriores, una Residencia en la localidad de Teror

(Las Palmas) y cinco que tiene el Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas en Denia (Alicante), Altea (Alicante), Benicasim (Castellón), Chelva (Valencia) y Lora de la Vera (Cáceres).

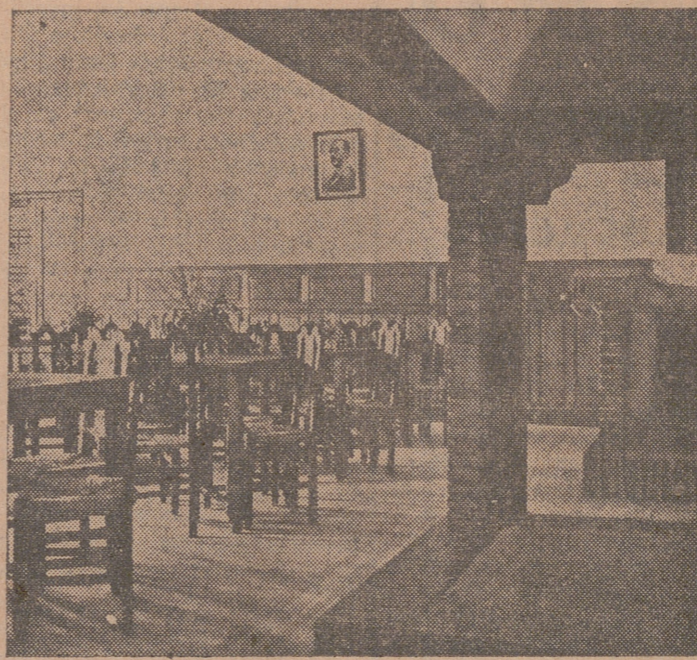
En estas Residencias disfrutan sus vacaciones 25.000 productores.

### VIAJES

Conocer a España en sus pueblos, en los monumentos de su Historia, en sus costumbres variadas y armónicas; sacar al operario de la visión diaria de un mundo geométrico y proletario de ladrillo y cemento, llevándole a sentirse de nuevo en contacto con el paisaje campesino de la madre tierra, a la vez hijo humilde y señor ambicioso del maravilloso Universo Nacional, es la elevada misión que cumple la Sección de Viajes y Excursiones, procurando a precios económicos pueda el productor viajar por España y el extranjero.

Como siempre, también son aquí los Grupos de Empresa los que disfrutan de las mayores ventajas. Los jefes de Grupo, sobre el ya considerable descuento que en el presupuesto del viaje concede la obra a todos sus afiliados, tienen un 25 por 100 más de beneficios. Los afiliados a los Grupos de Empresa tienen, asimismo, derecho preferente para solicitar y ocupar plazas en los citados viajes y excursiones. Además, existen viajes especialmente organizados para intercambio y visita entre los jefes de Grupo de unas y otras poblaciones. Estos viajes son completamente gratuitos para los citados jefes, con billete y hotel de categoría preferentes.

Como ejemplo de lo realizado por la Sección de Viajes y Excursiones, damos la cifra estadística referente al año 1943-44: Número de excursiones realizadas, 3.030. Concurrentes a las mismas, 190.002. Recorrido, 968.950 kilómetros.



Con carácter de primicia dentro de los fines del Instituto Nacional de Previsión, figura el de difundir e incalcar la previsión popular. A tareas tan benemérita ha consagrado este Organismo parte considerable de sus actividades.

El Movimiento nacional imprimió vigor especial a todas las cuestiones laborales, considerando lo realizado hasta entonces como un tanteo y volcando todas sus energías en la realización del Fuero del Trabajo. Las órdenes terminantes que se desprendían de sus declaraciones hicieron que se incrementaran los servicios informativos. Sin relajación para el descanso se estudiaron los avances de la legislación extranjera cuando existían y se transmitían al exterior las transformaciones que se operaban en nuestra Patria, consiguiendo en unos casos documentos preciosos de investigación y suministrando en la mayoría de las ocasiones pruebas y datos sobre los progresos que realizábamos a las Instituciones similares de otros países. De aquí se ha originado un intercambio de ideas que abarca a un número considerable de sus organizaciones extranjeras de Previsión y que ha suscitado intereses recíprocos de información en gran parte de las Universidades y Centros docentes.

Al amparo del favor mutuo, ha tenido la postguerra española una serie de conferencias y visitas por personalidades y figuras de la ciencia

extranjera. Las enseñanzas deseadas tuvieron por escenario diferentes locales de las Instituciones, y los temas tratados atrajeron la atención de médicos y especialistas del Seguro, cuya presencia denotaba, tanto un interés hacia la materia discutida, como hacia los vínculos culturales que se establecían. Debemos registrar con simpatía el paso por España del fisiólogo, profesor L'Estore, y del silicólogo, profesor Beade, que, trasgrediendo fronteras y superando las dificultades inherentes a la movilización, accedieron a la insinuación del Instituto para ilustrar a la opinión médica sobre los problemas palpitantes de las enfermedades profesionales y de las tuberculosis.

En consonancia con la misma corriente de compensación, las obras sociales del Seguro han merecido la atención de los agregados sociales y culturales de Estados Unidos, Mr. Ackerman y profesor Van Horne, de Francia, M. Maurice Legendre, de Alemania, doctor Paterson, y Com. Marchandi, de Italia. Por nuestra parte se iniciaba ya con los albores de la actual contienda, un contacto cada vez más estrecho con aquellos países que por su posición geográfica y dificultades de navegación privarían de valiosos informes compatibles con la actualidad informativa. A base de esperanzas, que han ido traspasándose en realidades, se han conseguido los buenos ofi-

## El Instituto Nacional de Previsión, con millares de actos públicos, ha ilustrado a la opinión y los hechos se encargan de convencerla

cios de la Embajada de los Estados Unidos en España, la cual nos prestó su leal apoyo desde un principio, encuzando los servicios de la correspondencia y envío con el Social Security Board Fr. Washington. El Instituto británico y la Sección de Prensa de la Gran Bretaña acreditadas en Madrid han impuesto asimismo su preciosa mediación, coordinando el enlace con las Secciones ministeriales del Reino Unido que más afectaban y ampliando en gran medida el alcance de los ministerios de libros, revistas y exposiciones sobre lo planes de seguridad social en ebullición.

A través de la Argentina y Chile, se ha dado considerable impulso a la labor educativa, habrá que atribuir a la Biblioteca del Instituto. El régimen que la anima ha puesto al alcance de los lectores y estudiosos los fondos de que dispone so-

afectuosa vecindad, han preparado el mejor camino para la propagación de cuantos proyectos de reforma han visto la luz en Portugal. El «Boletín de Información» vierte en sus páginas con carácter de asiduidad todas las manifestaciones del Seguro Social que aparecen en aquellas latitudes y las han sabido transmitir sin pérdida de tiempo a las revistas e Instituciones principales de Europa, ocupadas en los mismos afanes que por imperio de las circunstancias se hallan desconectadas con el Nuevo Continente.

Si queremos con exactitud precisar el alcance y los resultados de la labor educativa, habrá que atribuir a la Biblioteca del Instituto. El régimen que la anima ha puesto al alcance de los lectores y estudiosos los fondos de que dispone so-

metidos a la clasificación decimal. Con esta ventaja, a la par que que deban las materias convenientemente trituradas para su pronta asimilación, se lograba que esta cantera informativa fuera cesible a numerosos Centros e Instituciones que en Europa y América han aceptado su nomenclatura ordenadora. Tal estado de cosas ha engendrado avidez y curiosidad inconcebibles en las situaciones precedentes. Lectores suscriptores, préstamos, adquisición e intercambio de revistas, compra de libros y fichas clasificadoras libran constantemente una lucha de superación con beneficios ganancia para la cultura de los Seguros Sociales.

En la práctica, la implantación de todos los Seguros ha ido precedida por el clamor de la propaganda, encaminada a despertar la conciencia de la masa asegurable y suscitar el

celo de la clase patronal, desprovista de todo utilitarismo; la Previsión Social orienta su clientela sin necesidad de recurrir a los ardides de la concurrencia. Al acometer esta labor se conduce con la resolución de quien se halla gobernada por móviles de conveniencia nacional. Ni unos ni otros, al llevarse a cabo las reformas proyectadas, podrían alegar ignorancia de los beneficios que se les otorgaban o de los deberes que se les imponían y toda la Nación ha sido testigo de una predicación constante, prometedora de la transformación más honda en el terroto Social.

Aparte del trabajo preparatorio de la opinión, cada Seguro lleva efectuado en sus formas de aplicación la fuerza irresistible del convencimiento, que viene a ser como el espíritu imanante que le mueve. Las prestaciones concedidas y los establecimientos de reparación o prevención del riesgo con alcance específico, provocan, junto con la favorable complacencia de la obra realizada, una concepción adecuada de las finalidades sociales del Seguro. Los sanatorios, las clínicas y los dispensarios cumplen simultáneamente con su eficiencia médica una alta función docente al demostrar la utilidad de sus servicios y propagar de rechazo el valor de las instituciones aseguradoras.

Resaca con el presente en la escuela y ver los efectos formativos que prohija la Mutualidad Es-

colar para percatarse del influjo pedagógico desplegado por la Previsión, cuando enseña al niño el atajo para las inquietudes del porvenir, y, desechando otras manifestaciones, podemos fijarnos también en los homenajes a la vejez que se han celebrado en toda España. Tan acordados, como emocionantes, procuraban reparar las miserias de la jornada final del trabajador por medio de un acto de reverencia a la ancianidad. La pensión que se otorgaba a los viejos iba ofrecida por los niños y tenía como fondo una fiesta memorable del pueblo, de la comarca, y el coro de vecinos le brindaban, por medio de su asistencia, el asentimiento y alegría por la justicia del premio otorgado. Toda la escena, en fin, resultaba ser el mejor pregon de la Seguridad Social consumada.

También la familia ha recibido su tributo de admiración a través de la propaganda. Nunca se apreciarían en su justa medida la elevación de sentimientos y la sana orientación que han engendrado sus campañas. Hasta los últimos rincones de España ha llegado el eco del Subsidio Familiar traducido en forma de préstamos, premios y ayudas constantes para aquellos que vieron reprimidos sus deseos de formar un hogar cristiano. Se había pasado de la inclemencia de un estado a la estima del conjunto familiar como núcleo vital de la nación.



Disposiciones publicadas en el "Boletín Oficial del Estado" NORMAS PARA EL EMPLEO Y LIQUIDACION DE LOS CUPONES DE PRIMAS

El día 15 entrarán en vigor en los centros de consumo urbano e industriales

En Valladolid y su provincia se repartirán mensualmente un millón trescientas doce mil quinientas pesetas, que corresponden a 75.000 beneficiarios

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.—Orden de 27 de abril por la que se fijan las normas generales técnicas a que deberán ajustarse la electrificación de las líneas incluidas en el plan general aprobado por decreto de 25 de enero de 1946.

Orden de 24 de abril de 1946 por la que se autoriza a la Explotación de Ferrocarriles por el Estado para implantar en las líneas a su cargo la unificación del sistema tarifario.

MINISTERIO DE TRABAJOS.—Orden de 23 de abril de 1946 sobre renovación de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Orden de 27 de abril de 1946 por la que se aprueba la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria del Calzado.

GOBIERNO DE LA NACION.—PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto de 1 de mayo por el que se dan normas para la formación del censo de residentes mayores de edad que han de servir de base para la aplicación del referéndum.

AGRICULTURA.—Dirección General de Ganadería.—Circular núm. 86 por la que se dictan normas para la contratación oficial del Estado sobre la vacuna antiaftosa.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto de 12 de abril de 1946 sobre anticipo de fondos para la concesión de primas en relación con los productos alimenticios de primera necesidad.

Subasta. Se celebrará el día 15 de los corrientes, a las doce horas, en la Notaría de don Salvador Escribano, Regalado, 5, para la venta de la CASA NUMERO 12 DE LA CALLE DE FRANCISCO ZARANDONA DE ESTA CIUDAD.

1946 sobre concesión de plazas para solicitar pensiones extraordinarias de carácter civil causadas a partir del 18 de julio de 1936.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Secretaría General Técnica. (Oficina General de Precios).—Autorizando el régimen de libertad de precios para los productos destinados a limpieza, teñido y preparación del calzado y pieles, limpieza de suelos, metales y muebles y para velas y bujías.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.—Decreto de 12 de abril de 1946 sobre coordinación entre el Seguro de Enfermedad y las Facultades de Medicina.

En el Concurso Anónimo de Educación y Descanso se conceden premios por un total de 10.000 pesetas

En el Concurso Anónimo de Educación y Descanso se conceden premios por un total de 10.000 pesetas

En el Concurso Anónimo de Educación y Descanso se conceden premios por un total de 10.000 pesetas

En el Concurso Anónimo de Educación y Descanso se conceden premios por un total de 10.000 pesetas

En el Concurso Anónimo de Educación y Descanso se conceden premios por un total de 10.000 pesetas

En el Concurso Anónimo de Educación y Descanso se conceden premios por un total de 10.000 pesetas

En el Concurso Anónimo de Educación y Descanso se conceden premios por un total de 10.000 pesetas

En el Concurso Anónimo de Educación y Descanso se conceden premios por un total de 10.000 pesetas

En el Concurso Anónimo de Educación y Descanso se conceden premios por un total de 10.000 pesetas

En el Concurso Anónimo de Educación y Descanso se conceden premios por un total de 10.000 pesetas

En el Concurso Anónimo de Educación y Descanso se conceden premios por un total de 10.000 pesetas

En el Concurso Anónimo de Educación y Descanso se conceden premios por un total de 10.000 pesetas

En el Concurso Anónimo de Educación y Descanso se conceden premios por un total de 10.000 pesetas

En la visita diaria que los periodistas hacen al excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Tomás Romojero Sánchez, en su cordial e interesante conversación de ayer les habló, entre otras cosas, sobre el Decreto Ley de 15 de marzo pasado.

La primera autoridad de la provincia insinuó a los informadores a que se trasladaran a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, para que el secretario provincial de este organismo les informase sobre el mencionado Decreto Ley.

Una vez terminada la visita al señor gobernador, los periodistas se trasladaron a la Delegación de Abastos, entrevistándose con el secretario provincial, don Fernando Ibañez, que atentamente departió unos momentos con los informadores, informándoles de todo cuanto se relaciona con el referido Decreto Ley de 15 de marzo.

Al preguntarle al señor Ibañez sobre el empleo y liquidación de los cupones de primas, el secretario contestó: "Como ustedes recordarán, el Decreto Ley de 15 de marzo pasado, origen de todas las disposiciones relacionadas con este asunto de los cupones de primas, estableció el que se primaran con carácter transitorio y excepcional determinados productos de primera necesidad de los absorbidos por los sectores más humildes de la nación, a costa de gravámenes establecidos sobre comidas en hoteles, consumiciones en cafés, compras en confiterías, pescados de lujo y espectáculos. Para dar cumplimiento a este Decreto Ley, la Comisaría de Abastecimientos publicó la circular número 560, por la que se daban normas para primar los artículos adquiridos por los poseedores de los cupones suplementarios y hoy la Delegación Provincial de Valladolid se complacía en hacer pública la ampliación y adaptación de las mismas en las siguientes normas para el empleo y liquidación de los cupones de primas:

NORMAS PARA EL EMPLEO Y LIQUIDACION DE LOS CUPONES DE PRIMAS

1.º El día 15 del actual mes de mayo entrará en vigor en los centros de consumo urbano e industriales de esta provincia (Valladolid y Medina del Campo), el beneficio de primas para los artículos que a continuación se determinan:

Para verduras, a razón de una peseta por kilo, se priman tres kilos al mes.

Para plátanos, a razón de tres pesetas por kilo, se prima kilo y medio al mes.

Para carne, a razón de cuatro pesetas el kilo, se priman tres kilos al mes.

Para pescado, a razón de dos pesetas el kilo, se priman tres kilos al mes.

Oportunamente se indicarán los nuevos artículos a que pueda aplicarse la prima, bien por ampliación de los existentes o por sustitución de alguno de ellos.

Para que puedan obtener los beneficios indicados, a cada obrero o subalterno con derecho a ello se le facilitará un cuaderno mensual con cuatro hojas que contendrán los cupones que a continuación se detallan:

Serie A.—Para carne, 10 cupones de 0.40: cuatro pesetas.

Serie B.—Para verduras, 20 cupones de 0.15: tres pesetas.

Serie C.—Para plátanos, 18 cupones de 0.25: cuatro pesetas con cincuenta céntimos.

Serie D.—Para pescado, 12 cupones de 0.50: seis pesetas.

El uso indebido de cupones suplementarios...

El entorpecimiento o dificultades para el empleo de los cupones en la adquisición de los artículos correspondientes...

La elevación injustificada de precios en los artículos primados, en perjuicio de la proporcionalidad de las primas establecidas sobre los mismos.

El dedicar a la venta de los artículos primados calidades o especies inferiores a las que corresponden...

El contribuir de cualquier forma, directa o indirectamente, a que el beneficio de la prima recaiga en persona distinta a la que corresponde...

Las líneas de Ariza y Medina de Rioseco...

Estación: Calle Paulina Harriet Iscar-Valladolid: Salida, 7. Llegada, 9.30.

Estación: Calle Paulina Harriet Iscar-Valladolid: Salida, 7. Llegada, 9.30.

Estación: Calle Paulina Harriet Iscar-Valladolid: Salida, 7. Llegada, 9.30.

Estación: Calle Paulina Harriet Iscar-Valladolid: Salida, 7. Llegada, 9.30.

Estación: Calle Paulina Harriet Iscar-Valladolid: Salida, 7. Llegada, 9.30.

Estación: Calle Paulina Harriet Iscar-Valladolid: Salida, 7. Llegada, 9.30.

Estación: Calle Paulina Harriet Iscar-Valladolid: Salida, 7. Llegada, 9.30.

Estación: Calle Paulina Harriet Iscar-Valladolid: Salida, 7. Llegada, 9.30.

Estación: Calle Paulina Harriet Iscar-Valladolid: Salida, 7. Llegada, 9.30.

Estación: Calle Paulina Harriet Iscar-Valladolid: Salida, 7. Llegada, 9.30.



LÍNEA DEL FERROCARRIL DEL NORTE Ascendentes Mixto (viene de Venta de Baños y va a Madrid): Llegada, 2.17. Salida, 4.40.

Estación: CALLE DE MARIA MOLINA. AUTOS DE LA RENFE Circulan los lunes, miércoles y viernes.

Estación: PLAZA DEL PONIENTE Valladolid-Zamora: Salida, 16.30. Llegada, 19.30.

Estación: PLAZA DEL PONIENTE Valladolid-Campaspero: Salida, a las 18.30. Llegada, a las 22.

Estación: PLAZA DEL PONIENTE Valladolid-Tudela de Duero: Salida, 13.30. Llegada, 14.15.—Salida, 19.30. Llegada, 20.15.

Estación: PLAZA DEL PONIENTE Valladolid-Tudela de Duero: Salida, 13.30. Llegada, 14.15.—Salida, 19.30. Llegada, 20.15.

Estación: PLAZA DEL PONIENTE Valladolid-Tudela de Duero: Salida, 13.30. Llegada, 14.15.—Salida, 19.30. Llegada, 20.15.

Estación: PLAZA DEL PONIENTE Valladolid-Tudela de Duero: Salida, 13.30. Llegada, 14.15.—Salida, 19.30. Llegada, 20.15.

Estación: PLAZA DEL PONIENTE Valladolid-Tudela de Duero: Salida, 13.30. Llegada, 14.15.—Salida, 19.30. Llegada, 20.15.

Estación: PLAZA DEL PONIENTE Valladolid-Tudela de Duero: Salida, 13.30. Llegada, 14.15.—Salida, 19.30. Llegada, 20.15.

Estación: PLAZA DEL PONIENTE Valladolid-Tudela de Duero: Salida, 13.30. Llegada, 14.15.—Salida, 19.30. Llegada, 20.15.

Estación: PLAZA DEL PONIENTE Valladolid-Tudela de Duero: Salida, 13.30. Llegada, 14.15.—Salida, 19.30. Llegada, 20.15.

Estación: PLAZA DEL PONIENTE Valladolid-Tudela de Duero: Salida, 13.30. Llegada, 14.15.—Salida, 19.30. Llegada, 20.15.

Estación: PLAZA DEL PONIENTE Valladolid-Tudela de Duero: Salida, 13.30. Llegada, 14.15.—Salida, 19.30. Llegada, 20.15.

Estación: PLAZA DEL PONIENTE Valladolid-Tudela de Duero: Salida, 13.30. Llegada, 14.15.—Salida, 19.30. Llegada, 20.15.

Estación: PLAZA DEL PONIENTE Valladolid-Tudela de Duero: Salida, 13.30. Llegada, 14.15.—Salida, 19.30. Llegada, 20.15.

Estación: PLAZA DEL PONIENTE Valladolid-Tudela de Duero: Salida, 13.30. Llegada, 14.15.—Salida, 19.30. Llegada, 20.15.

Estación: PLAZA DEL PONIENTE Valladolid-Tudela de Duero: Salida, 13.30. Llegada, 14.15.—Salida, 19.30. Llegada, 20.15.

NEURANEMICO Para la anemia, clorosis y menstruación difícil. Purgafina Para el estreñimiento y estados biliosos. REUMATOL Para el reuma y demás manifestaciones artríticas. 3 PREPARADOS SAIZ DE CARLOS C. S. 235 / 237.

Subasta. Se celebrará el día 15 de los corrientes, a las doce horas, en la Notaría de don Salvador Escribano, Regalado, 5, para la venta de la CASA NUMERO 12 DE LA CALLE DE FRANCISCO ZARANDONA DE ESTA CIUDAD.

Anuncios Telegráficos. A DIEZ CENTIMOS PALABRA - Mínimo cinco palabras. SE VENDEN 160 ovejas... SE VENDEN 80 ovejas... SE VENDEN 60 ovejas... ALTERNADORES trifásicos... PANADEROS: Instalaciones completas... MAQUINARIA Y REPARACIONES... E L E C T R O - B O M B A S... AGRICULTORES: Esgrimadoras, aventadoras... MAQUINARIA vinícola... NODRIZAS... MADERAS para construcción... VARIOS... FIBROCEMENTO... SACOS... MADERAS para construcción... AVIOLINA... SASTRERIAS... CONFECIONERIAS... ATENCION! Gabardinas, trajes, americana...

Arriba. El diario de España. SE VENDE una noticia... VIGAS hierro, tres... SE PRECISA en las cocinas... CUAJO Ferral... VENTAS... SE VENDEN materiales... LABORADORES!... SE VENDE baldosa... SE VENDE baldosa...



COLABORACION

TIEMPOS PASADOS

UN GOBERNADOR EXTRAVAGANTE

Por NATALIO RIVAS

Cádiz, que había sufrido la interrupción de su libre comercio con América, volvió a su anterior prosperidad mercantil al firmarse la paz de Amiens entre Inglaterra y Napoleón en 27 de marzo de 1802.

Aquel renacimiento comercial fué extraordinario. Nunca se vió el puerto tan concurrido de barcos mercantes que traían plata de América en abundancia, que se repartía entre el Gobierno, los particulares y el vecindario de Cádiz.

Era entonces Cádiz, como lo sigue siendo ahora, una ciudad que se distinguía por su elegancia, lo mismo individual que colectiva. El ambiente social brillaba por su aristocrática distinción, y lo mismo el elemento masculino que el femenino hacían gala de su pulcritud y buen gusto.

El pueblo gaditano, encantado con su resurgimiento económico, no se preocupaba más que de disfrutar el bienestar que le proporcionaba la abundancia y vivía de espaldas a la política, de la cual apenas se ocupaba.

Antes de esta época floreciente, las autoridades superiores de Cádiz en general habían sido de condición aceptable y casi todas del gusto de sus administrados, pero en 1800 fué nombrado gobernador un general de Artillería llamado don Tomás Morla, que por su carácter raro y descomulgado si a unos les parecía detestable, otros le consideraban simpático.

Su inteligencia era clara, pero muchas veces, por alardear de justo y moral, incurría en verdaderas bufonadas. Duro de condición, solía ser exagerado en imponer castigos, más que por sancionar culpas por aparecer severo y hacer que le temieran.

Protegido por amigos suyos que gozaban de la amistad del Rey, se esforzaba en adular a la Corte, hasta el extremo de convertir su adhesión a la realza en servilismo tan inusitado que excitaba la risa.

Voy a citar dos rasgos pintorescos de gobernador tan singular: Un vecino de Cádiz le dirigió una instancia quejándose de que cerca de su domicilio se había instalado una academia de baile y que el alboroto que producían los músicos y los bailarines le molestaba demasiado, hasta el extremo de que algunas noches no le dejaban dormir porque la fiesta duraba hasta la madrugada.

Otro individuo llamado Gumersindo Acevedo acudió al mismo gobernador en solicitud de que le autorizase para establecer un cercado en las proximidades de Chiclana para encerrar cerdos y aves de corral, a cuyo tráfico se dedicaba. Sin recomendación alguna accedió a su petición.

El solicitante, agradecido a la facilidad con que le había atendido, le envió de regalo seis gallinas.

El gobernador, lejos de comprender la sensata explicación, redobló su furia y exclamó: «Es preciso que sepan los gaditanos que el general Morla no se parece en nada a sus antecesores. Siéntese y escriba lo que le voy a dictar». Y ni corto ni perezoso le dictó la siguiente providencia, que voy a copiar literalmente. Véase el disparate que se le antojó: «Dense las órdenes convenientes a fin de que el atrevido Gumersindo Acevedo, por su desacato y por haber formado mal concepto del gobernador superior de Cádiz, sea encerrado en la cárcel por el mismo número de días que componen las gallinas que ha querido regalarme; y que durante los seis días no se le suministre más alimento que una gallina diaria para completar el término de la prisión. Dado en Cádiz, a los diez y seis días. Abril de 1800. Transmitan a quien corresponda. Tomás Morla».

Tan ridículo mandato fué cumplimentado, provocando la burla de todo el vecindario.

Consta que tales tonterías, porque no fué esa sola, iban encaminadas a demostrar su probidad para que resaltara al compararse con otros gobernadores que se habían enriquecido faltando a su deber. Pero pudo hacerlo de modo más serio sin incurrir en semejantes desatinos.

Si no se tratara de hechos ciertos que yo investigo en mi afán de rememorar anécdotas curiosas, parecerían creaciones novelescas.

A los 106 años aún trabaja en las faenas del campo

Lisboa, 8.—En Arneiro dos Borralhos vive el agricultor Domingo José Almazán, que tiene ciento seis años de edad. Almazán trabaja en las faenas del campo, cosecha perfectamente la memoria y lucido espíritu. Siempre ha bebido vino, aunque morigeradamente. Tiene cinco hijos, diecinueve nietos, veinticuatro biznietos y un tataranieto de dos años de edad. Nunca ha estado enfermo y no ha hecho nunca consultas a ningún médico.—Efe.

Su Santidad padece una leve laringitis

Ciudad del Vaticano, 8.—Personas allegadas al hogar de Su Santidad dicen que el Papa padece esta mañana una ligera laringitis, por lo que había anulado las audiencias públicas. Se indica, sin embargo, que la irritación laríngea no es seria, ya que el Santo Padre ha celebrado audiencias privadas.—Efe.

¿Qué se diría si fuese en España?

LOS DIPLOMATICOS BRITANICOS NO TIENEN LIBERTAD DE MOVIMIENTO EN PERSIA

Y por lo tanto no pueden informar si realmente Rusia ha evacuado el país

ESTADOS UNIDOS TIENE DOCUMENTOS QUE PRUEBAN LA CULPABILIDAD DE LA U. R. S. S., PERO NO HARA USO DE ELLOS

Londres, 8.—Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores británico ha declarado que los representantes ingleses en el norte de Persia aún no tienen completa libertad de movimientos y en consecuencia no han podido comprobar las noticias de la evacuación completa del Azerbaiján por parte de los rusos. El informador añadió que los obstáculos no los ponen los rusos, sino los habitantes del Azerbaiján.

Los soldados azerbaijanos guarnecen los lugares estratégicos que antes estaban en poder de los rusos y no se permite circular a nadie sin un permiso especial del Gobierno del Azerbaiján.—Efe.

LLEGA A TEHERAN EL NUEVO EMBAJADOR NORTEAMERICANO

Teherán, 8.—Ha llegado en avión a esta capital el nuevo embajador de los Estados Unidos en el Irán.—Efe.

ESTADOS UNIDOS POSEEN DOCUMENTOS SOBRE LA INTROMISION SOVIETICA EN LA POLITICA PERSA

Nueva York, 8.—Los Estados Unidos poseen documentos secretos acerca de la intromisión soviética en los asuntos internos de Persia, según anuncia la agencia United Press, pero no los presentarán como prueba ante el Consejo de Seguridad de la O. N. U.—Efe.

La O. N. U. tratará de la retirada del caso persa del Consejo de Seguridad

No se ha recibido comunicación oficial de que Rusia haya evacuado el territorio del Irán

El "caso" de España fué estudiado ayer en el Consejo

Nueva York, 8.—El delegado soviético en el Consejo de Seguridad de la ONU no asistirá a la reunión que celebre éste el miércoles, a las diez de la noche (hora española). En dicha reunión se tratará la cuestión de la supresión del caso persa del orden del día.—Efe.

El presidente anunció que no se había recibido ninguna respuesta de Rusia respecto a la evacuación del Ejército rojo de Persia.

El delegado de Estados Unidos, Stettinius, presentó una resolución proponiendo que el Consejo aplazase la consideración de la cuestión persa hasta que el Gobierno persa pudiera suministrar una información completa acerca de la evacuación de las tropas soviéticas.

El delegado australiano, Paul Hasluck, apoyó la resolución norteamericana. Dijo que estaba de acuerdo con la política preconizada por Australia. «El Consejo de Seguridad—agregó—ha solicitado información no sólo del Gobierno persa, sino también del Gobierno soviético, pero parece que el Gobierno soviético se ha hecho el desentendido de este requerimiento.» Pidió que Gromyko aclarara la razón de su ausencia, pues si el Consejo acepta la idea de que sus miembros

presente el embajador persa en Estados Unidos, Hussein Alá.

El presidente anunció que no se había recibido ninguna respuesta de Rusia respecto a la evacuación del Ejército rojo de Persia.

El delegado de Estados Unidos, Stettinius, presentó una resolución proponiendo que el Consejo aplazase la consideración de la cuestión persa hasta que el Gobierno persa pudiera suministrar una información completa acerca de la evacuación de las tropas soviéticas.

El delegado australiano, Paul Hasluck, apoyó la resolución norteamericana. Dijo que estaba de acuerdo con la política preconizada por Australia. «El Consejo de Seguridad—agregó—ha solicitado información no sólo del Gobierno persa, sino también del Gobierno soviético, pero parece que el Gobierno soviético se ha hecho el desentendido de este requerimiento.» Pidió que Gromyko aclarara la razón de su ausencia, pues si el Consejo acepta la idea de que sus miembros

Los ingenieros españoles se despiden del ministro de Obras Públicas portugués

Lisboa, 8.—Después de oír misa en la iglesia de San Mamede, oficiada por el Obispo de Heliópolis, la Comisión de ingenieros españoles que se encuentra en Lisboa efectuó una visita de despedida al ministro de Obras Públicas. En nombre de los comisionados españoles, el ingeniero don Manuel Arrilaga mostró su agradecimiento por las atenciones recibidas durante su estancia en Portugal.

Dijo que la visita serviría para reforzar aún más el entendimiento entre los dos países. El señor Canceleda de Abreu contestó diciendo que no se trataba de una despedida definitiva, sino temporal, pues habrán de seguir estos contactos entre los ingenieros de los dos países ibéricos. Añadió que nada debían agradecer los ingenieros españoles, pues sus colegas portugueses no habían hecho otra cosa que devolverles las atenciones que recibieron en España durante su reciente viaje.

A mediodía se celebró un concierto de confraternización entre las dos Comisiones. En el Lusitania Expres salieron para Madrid parte de los miembros de la Comisión española. El resto de los ingenieros permanecerá algunos días en Portugal, con objeto de visitar diferentes puntos del país y asistir a la peregrinación nacional a Fátima el próximo día 13.

BYRNES PROPONE que la Conferencia de la Paz SE CELEBRE EL 15 DE JUNIO

París, 8.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, ha propuesto en la sesión del miércoles de la Junta de ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas que la Conferencia de la Paz, a la que concurrirán veintidós naciones y que había sido fijada para el 1 de mayo, sea celebrada en París el 15 de junio. El ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, sin presentar una objeción positiva, manifestó que los tratados de paz deberán ser resueltos primero, no llegándose a ninguna decisión. La Conferencia estuvo presidida por el ministro francés, Bidault. Se escuchó el informe de los técnicos sobre las reparaciones que habrá de pagar Italia, pero no se llegó a un acuerdo. La sesión se levantó, sin que hubiera tiempo para comenzar las discusiones sobre Alemania, y fué fijada la próxima reunión para el jueves, a las cinco de la tarde, en sesión plenaria.—Efe.

Los soldados polacos no quieren volver a su Patria

EN TANTO ESTE SOMETIDA AL EJERCITO ROJO Y REINE EL REGIMEN COMUNISTA

Las garantías del "Gobierno" de Varsovia son recibidas con una total indiferencia

Londres, 8.—Los soldados polacos residentes en Inglaterra e Italia se niegan a regresar a su Patria mientras esté sometida al ejército rojo y impere el régimen comunista, anuncia el semanario «The Catholic Times». «En Escocia—agrega—menos del 3 por 100 de los soldados polacos han expresado su decisión de volver a Polonia; en Alemania occidental ninguno de los soldados polacos quiso regresar, mientras que en Italia los soldados han acogido con absoluta indiferencia las garantías dadas por el Gobierno de Varsovia a los soldados allí residentes».—Efe.

SE REDACTARA UN NUEVO ESCRITO SOBRE LAS REPARACIONES ITALIANAS

París, 8.—Los ayudantes de los cuatro ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias aliadas redactarán un nuevo informe sobre las reparaciones italianas, por acuerdo adoptado en la reunión de esta mañana. Dicho

El I. N. de la Vivienda y la O. S. del Hogar reconstruirán el 60 por 100 de las viviendas destruidas por las inundaciones en Murcia

Los propietarios reconstruirán el 40 por 100 restante en un plazo de amortización de 20 años

Alicante, 8.—El alcalde de Orihuela, acompañado del Obispo de la Diócesis, doctor don José García Goldaraza, y del vicario general del Obispado, han visitado detenidamente varias calles de la ciudad de Orihuela que constituyen uno de los barrios más humildes de toda la población, y que fueron extraordinariamente afectadas por la última inundación. Los destrozos causados en las humildísimas viviendas del barrio han sido enormes, pues situado éste detrás de una amplia curva del río, la inundación tuvo caracteres de verdadera catástrofe por la rapidez en la subida de las aguas, que, en algunos momentos, cuando anochece, llegaron a más de un metro y ochenta centímetros en las calles e interior de las viviendas, imposibilitando el salvamento de enseres y ajuares del vecindario.

El Obispo y el alcalde compararon con los vecinos y visitaron el interior de las viviendas, apreciando las pérdidas ocasionadas, ya que se hallan

tubiertas completamente por el fango y destrozados muebles, enseres, instalaciones, ropas y varias pequeñas industrias que también fueron asoladas por completo.—Cifra.

Murcia, 8.—Con el 60 por 100 van a contribuir el Sindicato de la Construcción, el Instituto Nacional de la Vivienda y la Obra Sindical del Hogar para reconstruir las viviendas que resultaron derruidas en la vega con motivo de las inundaciones. El 40 restante será cubierto por los propietarios mediante un crédito que se les va a abrir y que pagarán de forma desahogada, ya que se les da un plazo de amortización de veinte años. Las viviendas serán construidas con sólidos materiales y distribución moderna que permitan una vida higiénica y cómoda y con las dependencias necesarias para de esta forma los huertanos tengan por la generosidad de Franco casas alegres y modernas en vez de las humildes de que disponían. Los proyectos van a ser redactados con toda urgencia y los damnificados no tendrán que hacer de momento aportación alguna.

Hay zonas de la vega en las que no ha quedado una casa en pie y en otros lugares han sido puestas por la riada en estado de ruina. La suscripción engrosa de forma satisfactoria. Uno de los últimos donativos ha sido de la Cámara Oficial Agrícola, que ha contribuido con cien mil pesetas. Cada día son mayores las medidas que el Gobierno adopta para poner fin a la mala situación de los agricultores de la provincia. A las concesiones de crédito agrícola a largo plazo e interés módico siguen las facilidades para adquirir semilla, las subvenciones de hereditarios de agua para limpieza de acequias, etcétera, etc.—Cifra.

EN BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DE MURCIA

Madrid, 8.—La Sociedad General de Autores de España ha acordado condonar los derechos de autor que le correspondan en cuantos festivales, representaciones teatrales, verbenas, corridas de toros, etc., se organicen en beneficio de los damnificados por las inundaciones sufridas en las provincias de Murcia y Alicante.—Cifra.

Despeñado y muerto

Santa Cruz de Tenerife, 8.—José Suárez Carballo, de diecinueve años, cuando se encontraba en Roque Carnero recogiendo leña, resbaló y rodó peñas abajo unos cuatrocientos metros. Unos niños que pasaron por aquel lugar descubrieron el cadáver, completamente destrozado.—

EL HAMBRE DEL MUNDO

La U. N. R. R. A. sólo recibirá este mes la mitad del trigo prometido

Los países necesitados tendrán que soportar un mes más con menos alimentos

Washington, 8.—El secretario de Agricultura, Anderson, ha declarado a los periodistas que la UNRRA solamente recibirá 491.000 toneladas de grano durante el mes actual. El director de dicha Organización, La Guardia, había solicitado 700.000 toneladas. Se comenta, en consecuencia, que los pueblos hambrientos tendrán que soportar un mes con menos alimentos de lo que esperaban.—Efe.

Washington, 8.—El embajador italiano en Norteamérica ha visitado al director general de la UNRRA, La Guardia, para rogarle el sucesivo envío de alimentos a su país durante los meses del próximo verano. La Guardia le manifestó que tenía previsto, en la medida de sus disponibilidades, que no fuera cortada la ración alimenticia en Italia, y que no descuidaba la atención a este país tan necesitado.—Efe.

Washington, 8.—El embajador italiano en Norteamérica ha visitado al director general de la UNRRA, La Guardia, para rogarle el sucesivo envío de alimentos a su país durante los meses del próximo verano. La Guardia le manifestó que tenía previsto, en la medida de sus disponibilidades, que no fuera cortada la ración alimenticia en Italia, y que no descuidaba la atención a este país tan necesitado.—Efe.